



Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Procede el Lic. Luis Gerardo Dobles Ramírez, Presidente Ejecutivo a dar lectura al Acta de la Sesión Ordinaria N°. 35-2012, celebrada el día jueves 19 de junio de 2012.
- 2- Debidamente analizada y discutida el Acta supra, considera procedente la Junta Directiva, una vez realizadas las observaciones correspondiente, aprobar la misma; por lo que la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1- Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°. 35-2012, celebrada el día jueves 19 de junio de 2012.
- 2- Acuerdo Firme.

Cordialmente;

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva



cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

AJDIP-

351-2012

SESION ORDINARIA

41-2012

19-07-2012

Responsable de
Ejecución

Junta Directiva

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

